



# ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

## BOLETÍN OFICIAL POLITÉCNICO

### CONSEJO DE DOCENCIA-2017

#### ACTA DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE DOCENCIA DEL DÍA MIÉRCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Se constata el quórum y se instala la sesión con los siguientes miembros: Ing. Tarquino Sánchez Almeida MBA., Vicerrector de Docencia quien la preside, Ing. Víctor Hugo Guerrero PhD., Ing. Ximena Hidalgo MSc., Ing. Yadira Bravo MSc., Fis. Marco Bayas PhD., Ing. Johnny Zambrano PhD., Ing. Luis Gutiérrez MSc., Mat. Nelson Alomoto MSc. y Sr. Roberto Torres.

Se lee el orden del día y se lo aprueba de la siguiente manera:

1. Oficio Nro. EPN-CP-2017-0009-O, con resultados del proceso de elección de representantes estudiantiles principales y alternos al Consejo de Docencia.
2. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del 2 de agosto de 2017.
3. Solicitud de supresión de matrículas del semestre 2017-A.
4. Exposición de la Comisión de Evaluación Interna, respecto del próximo proceso de Evaluación Institucional.
5. Solicitud de creación del Departamento de Biología presentado por el señor Decano de la Facultad de Ciencias.
6. Solicitud de creación del Departamento de Economía Cuantitativa presentado por el señor Decano de la Facultad de Ciencias.
7. Informe de la Dirección de Docencia sobre el Proyecto del Programa de "Maestría en Gestión de la Ciencia y la Tecnología" propuesto por la Facultad de Ciencias Administrativas.
8. Informe de la Dirección de Docencia sobre el Proyecto del Programa de "Maestría en Materiales" propuesto por la Facultad de Ingeniería Mecánica.
9. Plan de Contingencia de la Carrera cerrada de Ingeniería Empresarial.
10. Resolución de Consejo de Facultad de Geología y Petróleos sobre el informe de homologación de asignaturas basada en la aplicación de la normativa CD-010-2017.
11. Opciones de Titulación para carreras de Formación Tecnológica Superior, Grado y Programas de Maestrías Profesionales.
12. Varios.

#### RESOLUCIONES:

**PUNTO 1** Oficio Nro. EPN-CP-2017-0009-O, con resultados del proceso de elección de representantes estudiantiles principales y alternos al Consejo de Docencia.

Se da lectura al Oficio Nro. EPN-CP-2017-0009-O, con resultados del proceso de elección de representantes estudiantiles principales y alternos al Consejo de Docencia, remitido por el señor Secretario General de la Institución.

**No. 096**

Con base en los resultados de elecciones notificados por el Consejo Politécnico, el Ing. Tarquino Sánchez, Presidente del Consejo de Docencia, toma juramento y posesiona a los señores representantes estudiantiles que se encuentran presentes y se detallan a continuación:

1. Sr. Roberto Torres Rivera, primer representante alterno





# ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

## BOLETÍN OFICIAL POLITÉCNICO

### CONSEJO DE DOCENCIA-2017

2. Sr. Byron Banda Ramírez, segundo representante principal
3. Srta. Graciela Moreno Cabrera, segunda representante alterna
4. Sr. Paúl Aguilar Rosero, Tercer representante principal
5. Srta. María Berru Román, Tercera representante alterna.

**PUNTO 2** Lectura y aprobación del Acta de Resoluciones adoptadas por Consejo de Docencia del miércoles 2 de agosto de 2017.

**No. 097** Se RESUELVE, aprobar el Acta de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Consejo de Docencia del miércoles 2 de agosto de 2017, con la siguiente modificación solicitada por el Dr. Víctor Hugo Guerrero:

- Al final de la resolución No. 093 incluir la votación con la cual se aprobó la mencionada resolución, que dirá:

“La resolución que antecede es aprobada con la siguiente votación:

- 6 votos a favor de los señores: Ing. Tarquino Sánchez MBA, Ernesto de la Torre PhD, Ing. Luz Marina Vintimilla MSc., Ing. Carlos Herrera MSc, Fis. Luis Lascano PhD, Ing. Luis Gutiérrez MSc.
- 1 voto en contra del Dr. Víctor Hugo Guerrero; y,
- 2 abstenciones de los señores: MSc. Marizol Tenemaza y Sr. Roberto Torres.”

**PUNTO 3** Solicitudes de supresión de matrículas del semestre 2017-A

Se da lectura al informe preparado por el Vicerrectorado de Docencia respecto de las solicitudes de supresión de matrículas del semestre 2017-A de los señores estudiantes: Rivera Valdivieso Mauricio y Sánchez Torres Jairo.

**No. 098** Con base en el informe No. DEBySO-ATS-G.N.023-2017 suscrito por la Lcda. Geovanna Nacimba, Trabajadora Social y el Dr. Luis Malán, Médico de la Institución, que avalan la petición del estudiante quien presenta un diagnóstico de Trauma cráneo encefálico grave, hemorragia intraparenquimatosa, fractura deprimida tempo-parietal derecha y edema cerebral postraumático, respaldados con los justificativos presentados por el estudiante, se RESUELVE autorizar la supresión del registro de matrícula en el semestre 2017-A a favor del señor **RIVERA VALDIVIESO MAURICIO**, estudiante de la Carrera de Ingeniería Mecánica.

**No. 099** Con base en el informe No. DEBySO-ATS-G.N.024-2017 suscrito por la Lcda. Geovanna Nacimba, Trabajadora Social y el Dr. Luis Malán, Médico de la Institución, que avalan la petición del estudiante quien sufrió un accidente de tránsito y presenta un diagnóstico de luxación posterior del codo derecho, luxación de tobillo izquierdo y herida expuesta grado II y III requiriendo de reposo y sesiones de fisioterapia y rehabilitación debidamente justificados con los respaldos que presenta el estudiante, se RESUELVE autorizar la supresión del registro de matrícula en el semestre 2017-A a favor del señor **SÁNCHEZ TORRES JAIRO WLADIMIR**, estudiante de la Carrera de Ingeniería Mecánica.





# ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

## BOLETÍN OFICIAL POLITÉCNICO

### CONSEJO DE DOCENCIA-2017

#### PUNTO 4

Solicitud de creación del Departamento de Biología presentado por el señor Decano de la Facultad de Ciencias.

Se da lectura al Memorando EPN-CP-2017-0221-M suscrito por el Secretario General de la Institución solicitando el informe técnico para la creación del Departamento de Biología y se escucha las razones por las cuales solicitan su creación, expuesta por el Dr. Marco Bayas, Decano Subrogante de la Facultad de Ciencias.

#### No. 100

Con base en el pedido del informe técnico para la creación del departamento de Biología, al Estatuto de la Escuela Politécnica Nacional, al Reglamento de Organización Académica y a la reforma de dicho reglamento en los que corresponde al segundo inciso del artículo 18 que consta en el acta del Consejo Politécnico del 29 de agosto de 2017, se RESUELVE conformar la comisión que se encargará de analizar y emitir el informe técnico sobre la conveniencia de la creación del Departamento de Biología solicitado por el señor Decano de la Facultad de Ciencias; informe que será tratado en la sesión de Consejo de Docencia del **26 de septiembre de 2017**.

La comisión estará conformada por los siguientes miembros:

Dr. Ernesto de la Torre, coordinador  
MSc. Ximena Hidalgo,  
Dr. Luis Lascano,  
Dr. Johnny Zambrano.

Para el cumplimiento de esta resolución, se remitirá al coordinador de la comisión, la normativa pertinente, los pedidos y el proyecto de creación del Departamento de Biología.

- Siendo las 10h52 y mientras se trataba este punto, ingresa a la sala de sesiones el Dr. Ernesto de la Torre.

#### PUNTO 5

Solicitud de creación del Departamento de Economía Cuantitativa presentado por el señor Decano de la Facultad de Ciencias.

Se da lectura al Memorando EPN-CP-2017-0213-M suscrito por el Secretario General de la Institución solicitando el informe técnico para la creación del Departamento de Economía Cuantitativa y se escucha las razones por las cuales justifican su creación, expuesta por el Dr. Marco Bayas, Decano Subrogante de la Facultad de Ciencias.

#### No. 101

Con base en el pedido del informe técnico para la creación del departamento de Economía Cuantitativa, al Estatuto de la Escuela Politécnica Nacional, al Reglamento de Organización Académica y a la reforma de dicho reglamento en lo que corresponde al segundo inciso del artículo 18 que consta en el acta del Consejo Politécnico del 29 de agosto de 2017, se RESUELVE conformar la comisión que se encargará de analizar y emitir el informe técnico sobre la conveniencia de la creación del Departamento de Economía Cuantitativa; informe que será





# ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

## BOLETÍN OFICIAL POLITÉCNICO

### CONSEJO DE DOCENCIA-2017

tratado en la sesión de Consejo de Docencia del **26 de septiembre de 2017**.

La comisión estará conformada por los siguientes miembros:

MSc. Nelson Alomoto, coordinador  
Dra. Myriam Hernández,  
Dr. Luis Lascano,  
Dr. Johnny Zambrano.

Para el cumplimiento de esta resolución, se remitirá al coordinador de la comisión, la normativa pertinente, los pedidos y el proyecto de creación del Departamento de Economía Cuantitativa.

**PUNTO 6** Exposición del Señor Rector sobre la situación económica por la que se encuentra atravesando la Escuela Politécnica Nacional y el decreto de austeridad propuesto por el Gobierno Nacional.

Siendo las 11h10 ingresa a la sala de sesiones del Consejo de Docencia el Ing. Jaime Calderón, Rector de la Escuela Politécnica Nacional para exponer sobre la difícil situación económica que se vislumbra para el final del año 2017, exhortando a las autoridades académicas de la institución y a la comunidad politécnica en general, para que se realice y aplique un plan de austeridad económica que permita a la institución, cumplir con todas las actividades y gestiones previstas para el presente año y el 2018.

**PUNTO 7** Exposición de la Comisión de Evaluación Interna, respecto del próximo proceso de Evaluación Institucional.

Se escucha la exposición presentada por el MSc. Fausto Oviedo en representación de la Comisión de Evaluación Interna, mediante el cual hace conocer sobre las herramientas o instrumentos de evaluación que serán aplicados en la institución con la finalidad de cumplir con los índices y evidencias para la próxima acreditación institucional.

Se escucha también las observaciones y propuestas presentadas por los representantes estudiantiles y que solicita se incluyan en la propuesta de la Comisión de Evaluación Interna.

**No. 102** Con base en las exposiciones realizadas y a los criterios emitidos por los miembros de éste Consejo se RESUELVE, solicitar a la representación estudiantil para que presente una propuesta más elaborada que será discutida en el seno de este consejo y posteriormente remitido al Consejo Politécnico, con copia a la CEI.

— Siendo las 12h53 al finalizar el tratamiento de este punto, sale de la sala de sesiones el Dr. Marco Bayas.

**PUNTO 8** Informe de la Dirección de Docencia sobre el Proyecto del Programa de "Maestría en Gestión de la Ciencia y la Tecnología" propuesto por la Facultad de Ciencias Administrativas.





# ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

## BOLETÍN OFICIAL POLITÉCNICO

### CONSEJO DE DOCENCIA-2017

Se da lectura a los informes favorables elaborados por la Dirección de Docencia, así como la resolución del Consejo de la Facultad de Ciencias Administrativas mediante la cual solicitan la aprobación del Proyecto del Programa de "Maestría en Gestión de la Ciencia y la Tecnología".

#### No. 103

Con base en la intervención y aclaraciones efectuadas por el Dr. Johnny Zambrano, Director de Docencia y a la normativa emitida por el Consejo de Educación Superior en agosto de 2017 sobre el "Modelo Genérico del CEACCES para la Acreditación de Programas de Posgrado" se RESUELVE, solicitar al Director de Docencia para que prepare una propuesta de reforma a las Políticas de Admisión para Posgrados de la Escuela Politécnica Nacional, para que de manera obligatoria todos los programas de maestría incluyan el curso de nivelación y la aplicación del examen del curso de nivelación.

Además, se establece que previo informe favorable de la Dirección de Docencia, el Consejo de Docencia aprobará los proyectos de posgrado así como las reformas de los programas vigentes aprobados por el Consejo de Educación Superior; resolución que será remitida al CES a través del órgano regular."

#### No. 104

Con la finalidad de cumplir con todos los requerimientos definidos por el Consejo de Educación Superior, se RESUELVE remitir el proyecto de "Maestría en Gestión de la Ciencia y la Tecnología" a la Facultad de Ciencias Administrativas, para que se incluyan las observaciones y recomendaciones efectuadas, el mismo que será conocido y aprobado en la próxima sesión de este Consejo.

#### PUNTO 9

Informe de la Dirección de Docencia sobre el Proyecto del Programa de "Maestría en Materiales" propuesto por la Facultad de Ingeniería Mecánica.

Se da lectura a los informes avalados por la Dirección de Docencia, así como la resolución del Consejo de la Facultad de Ingeniería Mecánica mediante la cual solicitan la aprobación del Proyecto del Programa de "Maestría en Materiales".

#### No. 105

En concordancia con los informes suscritos y avalados por el Director de Docencia y el cumplimiento determinado por la normativa pertinente, se RESUELVE aprobar el Proyecto de Posgrado "Maestría en Materiales" el mismo que será remitido a la Dirección de Docencia para remitan al CES a través de la plataforma informática preparada para el efecto y notificar al CES y SENESCYT a través de la Secretaría General.

- Siendo las 13h08 y mientras se trataba este punto, sale de la sala de sesiones el Mat. Nelson Alomoto MSc.
- Siendo las 13h10 y mientras se trataba este punto, sale de la sala de sesiones el Dr. Ernesto de la Torre.

#### PUNTO 10

Varios





# ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

## BOLETÍN OFICIAL POLITÉCNICO

### CONSEJO DE DOCENCIA-2017

- Estudiantes matriculados en Unidad de Titulación y disposición de prórroga para entrega de trabajos de titulación.

#### No. 106

Con base a las inquietudes presentadas por los señores decanos, se RESUELVE, que a través del Vicerrectorado de Docencia se emita y difunda las disposiciones y procedimientos para la prórroga de entrega de trabajos de titulación, hasta el 11 de diciembre de 2017; para lo cual se deberá notificar a los estudiantes a través de correos masivos.

- Respecto a los horarios de las asignaturas básicas comunes que serán impartidos en el próximo semestre que fueron preparados por la comisión designada por el señor rector.

#### No. 107

Se RESUELVE, solicitar a las autoridades académicas remitan hasta el jueves 7 de septiembre de 2017, las observaciones que justifiquen el cambio de horarios de tal manera que se pueda regularizar y optimizar la planificación académica para el semestre 2017-B de las asignaturas básicas comunes de carreras.

#### No. 108

Se solicita a las autoridades académicas, que presenten al Vicerrectorado de Docencia para su aprobación, la realización de los cursos extraordinarios – remediales considerando los siguientes requerimientos:

1. Serán consideradas las asignaturas de hasta 4 créditos.
2. Se realizarán siempre que cuenten con un mínimo de 10 estudiantes
3. Con la finalidad de organización y cumplimiento mínimo de participantes, se planificarán cursos conjuntos.

Siendo las 13h41 del miércoles 6 de septiembre de 2017, se levanta la sesión del Consejo de Docencia.

#### ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Ing. Tarquino Sánchez MBA., Vicerrector de Docencia

Ing. Ernesto de la Torre PhD., Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria

Ing. Víctor Hugo Guerrero PhD., Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica

Ing. Ximena Hidalgo MSc., Decana de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental

Ing. Yadira Bravo MSc., Decana de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Subrogante

Fis. Marco Bayas PhD., Decano de la Facultad de Ciencias, Subrogante

Ing. Johnny Zambrano PhD., Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos

Ing. Luis Gutiérrez MSc., Jefe del Departamento de Formación Básica

Mat. Nelson Alomoto MSc., Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas

Sr. Roberto Torres Rivera, Primer Representante Estudiantil alterno

Sr. Byron Banda Ramírez, Segundo representante principal

Sr. Paúl Aguilar Rosero, Tercer representante principal.





# ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

## BOLETÍN OFICIAL POLITÉCNICO

### CONSEJO DE DOCENCIA-2017

#### ASISTIERON COMO INVITADOS PARA EL PUNTO 7:

Ing. Ximena Díaz Reinoso PhD., Presidente de la Comisión de Evaluación Interna  
Ing. Fausto Oviedo MSc., Miembro de la Comisión de Evaluación Interna  
Mat. Alejandro Araujo MSc., Miembro de la Comisión de Evaluación Interna  
Ing. Nelson Sotomayor MSc., Miembro de la Comisión de Evaluación Interna  
Ing. Liliana Córdova MSc., Miembro de la Comisión de Evaluación Interna.

#### ASISTIERON COMO INVITADOS:

Srta. Graciela Moreno Cabrera, segunda representante alterna  
Srta. María Berru Román, Tercera representante alterna.  
Ing. Jimena Orellana, Asesora del Rectorado.  
Ing. Jack Vidal, Asesor del Vicerrectorado de Docencia  
Sr. Diego Alvarado, delegado de la FEAPON.

➤ Modificado con resolución No. 110 CD – 13 septiembre de 2017


Asistió también la Sra. Martha Naveda Salazar, Responsable Administrativo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de sesiones de Consejo Politécnico, el día miércoles 6 de septiembre de 2017.

Las presentes resoluciones del Consejo de Docencia entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- Ing. Tarquino Sánchez Almeida MBA, Vicerrector de Docencia, Presidente del Consejo de Docencia.

Lo certifico.-

  
Abg. Carlos Jerez Llusca  
SECRETARIO GENERAL



Acta aprobada en la sesión del 13 de septiembre de 2017

Martha N.